

**METODOLOGÍA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LOS
SUBCOMPONENTES Subcomponente: “Fondo de Cobertura por Daños Climáticos Para Socios de
ACTIM”**

Las transferencias de recursos deberán ser acordes con el cronograma de desembolsos proyectado y aprobado para el presente Subcomponente.

Se establece que la SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA del MINISTERIO DE AGRICULTURA GANADERÍA Y PESCA decidirá como operatoria de seguimiento la verificación contable y técnica. En caso que el Organismo Responsable incumpliera en la atención de la metodología de seguimiento, la citada SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA podrá discontinuar las transferencias de recursos aprobadas en la presente resolución.

El monto aprobado por el Artículo 1º de la presente medida de hasta PESOS DOCE MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO CON NOVENTA Y SIETE CENTAVOS (\$12.592.465,97), podrá girarse en UNA (1) Etapa. Según el siguiente desglose de actividades:

Actividad a) “Pago a productores”, por la suma de PESOS NUEVE MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y TRES CON OCHENTA Y TRES CENTAVOS (\$ 9.640.473,83), se destinará a: Cobertura de Plantación de Tabaco la suma de PESOS SEIS MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y UN MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y TRES CON SIETE CENTAVOS (\$6.681.393,07) y Cobertura de Techos de Galpones de Curado y viviendas familiares la suma de PESOS DOS MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL OCHENTA CON SETENTA Y SEIS CENTAVOS (\$2.959.080,76).

Actividad b) Gastos Operativos, por la suma de PESOS DOS MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y UN MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS CON CATORCE CENTAVOS (\$ 2.951.992,14), se destinara a: Servicios Personales/Personal, la suma de PESOS DOS MILLONES DIEZ MIL NOVECIENTOS SETENTA Y SIETE CON SETENTA Y CUATRO CENTAVOS (\$2.010.977,74); Gastos de Movilidad, estadía y uniformes, la suma de PESOS CIENTO VEINTE MIL SETECIENTOS DOS CON TREINTA CENTAVOS (\$120.702,30); Combustibles, la suma de PESOS DOSCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS OCHENTA (\$292.680,00); Mantenimiento de vehículos y Lubricantes, la suma de PESOS CIENTO OCHENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS TREINTA (\$185.530,00); Seguros y patentes, la suma de PESOS CIENTO TREINTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y SEIS CON NOVENTA Y UN CENTAVOS (\$134.476,91); Útiles de Oficina, la suma de pesos TREINTA Y CINCO MIL NOVENTA Y CUATRO CON ONCE CENTAVOS (\$35.049,11); y Gastos bancarios, la suma de PESOS CIENTO SETENTA Y DOS MIL QUINIENTOS SETENTA Y SEIS (\$172.576,09).

Medios de Verificación Contable:

- Extractos bancarios de las cuentas intervinientes.
- Recibos.
- Remitos.
- Facturas o documentos equivalentes.
- Órdenes de Pago.
- Comprobantes de retención del Impuesto a las Ganancias.
- Actas de siniestro firmadas por los productores damnificados y por el técnico que verificó el daño.
- Cuadro de ejecución presupuestaria, abierto por actividades de acuerdo a las incluidas en el presupuesto presentado originalmente e indicados en el Marco Lógico.

Todos los pagos deberán ser bancarizados y las facturas canceladas deberán ser acompañadas de la constancia de Clave Única de Identificación Tributaria (C.U.I.T.) del proveedor y constancia de validación expedida por la página web de la AGENCIA FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS (AFIP), ente autárquico en el ámbito del MINISTERIO DE ECONOMÍA.

Medios de Verificación Técnica:

Los medios de verificación para el presente POA son las actas de siniestro firmadas por los productores dañados y por el técnico que verificó el daño. Visitas a los productores ex - post del siniestro para verificar las actas de siniestro.

Sin perjuicio de lo expuesto en los puntos precedentes, el auditor contable y/o técnico que se encuentre a cargo del control de ejecución podrá solicitar cualquier documentación distinta de la descrita, en caso de considerarlo necesario para la verificación del destino de los fondos.



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional

Hoja Adicional de Firmas
Anexo

Número:

Referencia: EX-2020-57136143- -APN-DGDMA#MPYT_ANEXO

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 2 pagina/s.